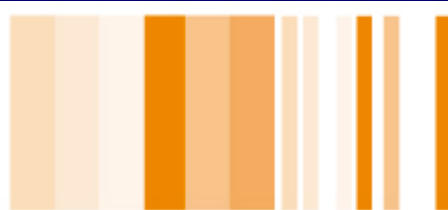


XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



CFR
VIGO

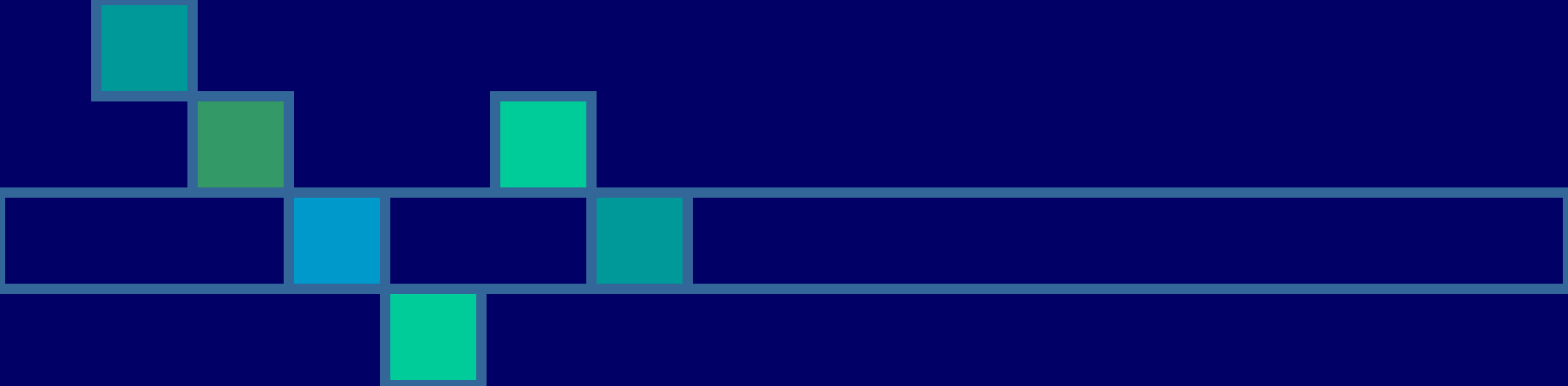


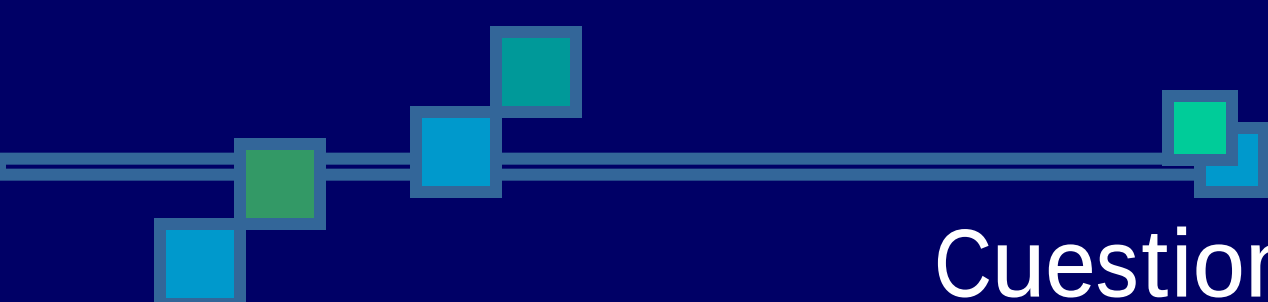
COMBAS
Desarrollo curricular Competencias Básicas

Las competencias básicas en el currículo. El Proyecto “COMBAS Galicia”

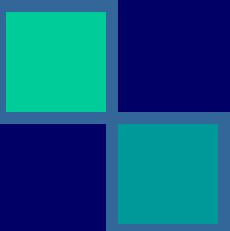


Antonio Bolívar
(Universidad de Granada)





Cuestiones

- 
- 0. Una cuestión previa: ¿Por qué enseñar ahora por competencias?
 - 1. ¿Qué entendemos por “competencia”? Su carácter innovador en el currículo
 - 2. Trabajar por competencias en el centro y en aula. Caracteres e indicadores
 - 3. **Integración de las competencias básicas en el Currículo.** Posibilidades de aplicación y desarrollo del trabajo por competencias en el aula y en el centro
 - Diálogo/debate
- 



LAS ACCIONES DE COMBAS 2ª PARTE

MODALIDAD A1:

**EL ENFOQUE DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS LAS
CONCRECIONES CURRICULARES...Inicio de metodología,
Evaluación y programación**



MODALIDAD A2:

**Diseño desarrollo de UDI-PROGRAMACIÓN.
Aplicación informática para la evaluación. Inicio
de familia.**

CUANDO LA ESCUELA PRETENDE
PREPARAR PARA LA VIDA

¿Desarrollar competencias
o enseñar otros saberes?

Philippe Perrenoud

CRÍTICA Y FUNDAMENTOS

40

GRUPO

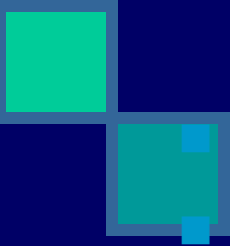
“¿Por qué esta fascinación actual por las competencias? ¿Qué hay detrás? ¿Todas las áreas y disciplinas pueden enseñar por competencias?

-El énfasis puesto en las competencias se debe a **querer que la escuela prepare a los jóvenes para la vida que les espera**. Así se puede entender la insistencia en el **uso** que se da a los conocimientos, su **movilización**, en lugar de reproducirlos en el formato escolar



¿A qué responden las competencias?

- Dar relevancia, funcionalidad y aplicabilidad a los conocimientos escolares



Sociedad de la información y del conocimiento:

- [1] Resitúa el papel de la escuela, ya no de distribución del conocimiento y su posterior control
 - [2] Formación flexible (no una cualificación para siempre), susceptible de adaptarse a situaciones cambiantes.
 - Unión Europea: vinculado a asegurar a todos los ciudadanos con “competencias clave”, que posibilite – además- una sociedad cohesionada y participativa y más competitiva.
- 



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

CNiiE



KeyCoNEt
Key Competence Network on School Education



[Redes](#)[Debates Innova](#)[Blogs](#)[Videoteca](#)[Documentoteca](#)[Congresos](#)[Quiénes somos](#)[★★CONTACTAR](#)[Manuales](#)

Área de miembros

[★ INICIAR SESIÓN / O...](#)[★★CONTACTAR](#)

8+1 3

En Redes Sociales



NUBE DE TAGs:



NOVEDADES:

NOTICIAS en la RED:
Cambio educativo y Redes

☀ LANZAR AVISOS

[Documentoteca >](#)

ATLÁNTIDA y la Red Europea KEYCONET



El Proyecto ATLÁNTIDA, junto a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) ha sido invitado a colaborar con la Red Europea KEYCONET en relación con el Estudio de Caso COMBAS (incorporación de las Competencias Básicas en el Curriculum)

[Twitter](#) 7[Acceso a la DOCUMENTACIÓN KeyCoNet](#)

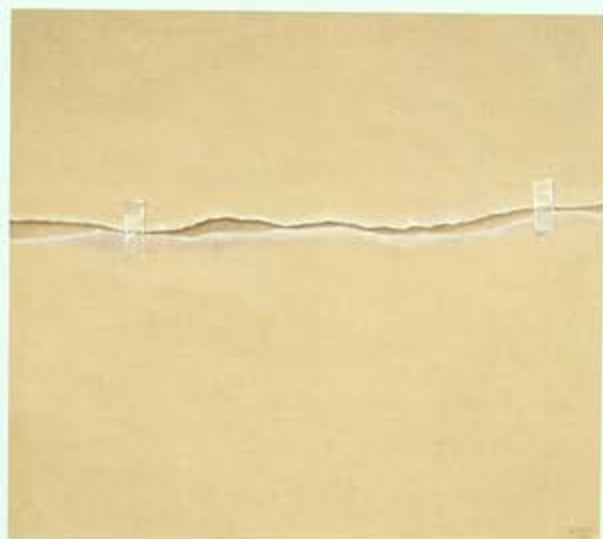
KeyCoNet - Una red europea para la promoción de...



El Proyecto Atlántida, motor del grupo que ha desarrollado en España una propuesta para la integración de las competencias en el currículum, con la coordinación de José Moya y Florencio Luengo ha sido

ANTONIO BOLÍVAR

**COMPETENCIAS BÁSICAS
Y CURRÍCULO**




EDITORIAL
SÍNTESIS

COLECCIÓN FORO EDUCACIÓN • 6

ANTONIO BOLÍVAR

**CIUDADANÍA
Y COMPETENCIAS BÁSICAS**

FUNDACIÓN ECOEM

Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas y aplicación digital

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas

Carpeta I. Módulos y recursos

Carpeta II. El Proyecto

Carpeta III. Documento puente

Carpeta IV. Actividades referentes

Carpeta V. Aplicación digital

CNIE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Está usted en: ▶ [Sede electrónica](#) ▶ [Catálogo de trámites y servicios](#) ▶ [Atención al ciudadano](#)

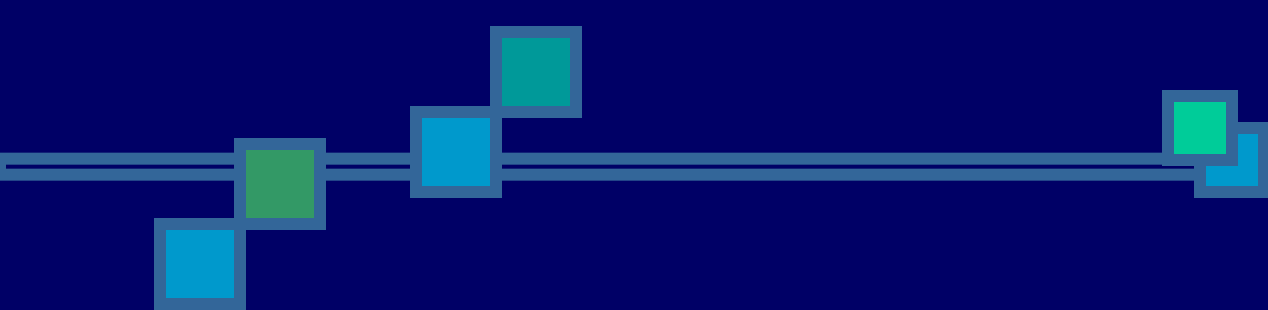
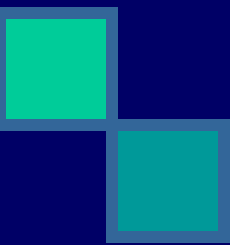
Publicaciones

Descargar archivos gratuitos

Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas

Formato:

[Descargar archivo](#)

- 
- 
- 
- el Ministerio, fruto del trabajo de COMBAS, acaba de publicar una Guía para la formación en centros y Aplicación digital sobre CCBB
 - <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=16109>

Preguntas y respuestas sobre PISA

- Cómo se hace y qué mide la prueba educativa más conocida del mundo
- **España, estancada en matemáticas, mejora levemente en lectura y ciencias**
- **Las tripas del informe**

J. A. A. | Madrid | 2 DIC 2013 - 22:11 CET

Archivado en: Informes Pisa ESO OCDE Educación secundaria Enseñanza general
Política educativa Organizaciones internacionales Sistema educativo Relaciones exteriores Educación



Enviar

Imprimir

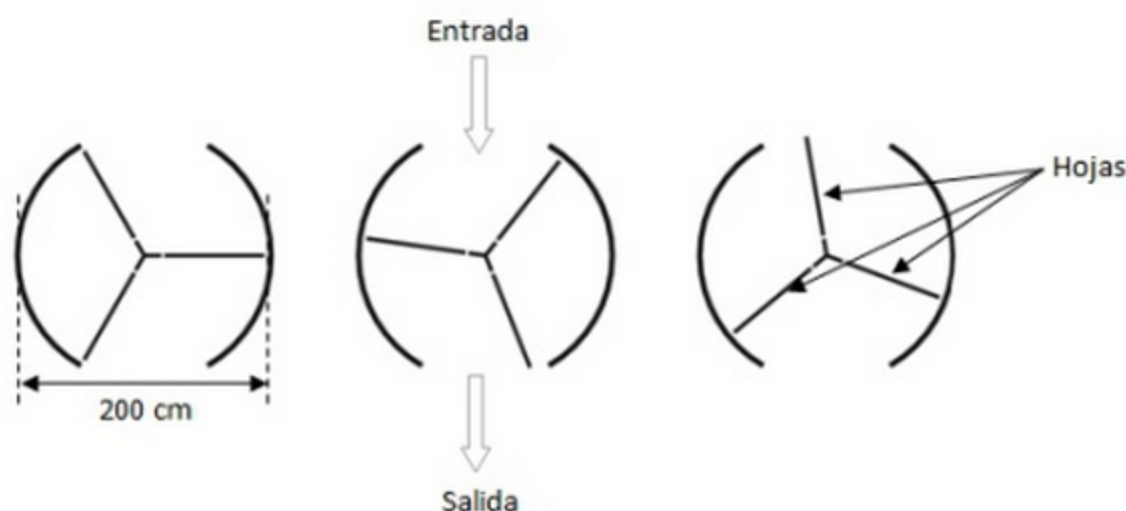
Guardar

¿Qué es? Es una prueba, un examen, que intenta medir, no si los alumnos se saben los contenidos de las asignaturas o las áreas de estudio, sino lo que los alumnos saben hacer con lo que han aprendido. Hay tres pruebas con resultados independientes: la competencia lectora, la matemática y la científica. Cada año, PISA se centra en una de ellas, que acaparan la mayoría de las preguntas, y las otras se quedan con una pequeña parte. En 2000, se centró en lectura; en 2003, en matemáticas; en 2006, en ciencias; y en 2009, de nuevo, en lectura. La última, en 2012, se ha vuelto a centrar en matemáticas.

¿Quién lo hace? La OCDE, en colaboración con los países participantes, lleva a cabo la prueba a

MÁS INFORMACIÓN

¿Cómo se mide? Las preguntas a las que se enfrentan los alumnos no son las clásicas de un examen en un instituto, precisamente porque intentan ver cómo se maneja la información más que cuánta información se tiene. Veamos algún ejemplo. Se entrega a los chavales una gráfica sobre el funcionamiento de una puerta giratoria con el siguiente texto: "Una puerta giratoria consta de tres hojas que giran dentro de un espacio circular. El diámetro interior de dicho espacio es de 2 metros (200 centímetros). Las tres hojas de la puerta dividen el espacio en tres sectores iguales. El siguiente plano muestra las hojas de la puerta en tres posiciones diferentes vistas desde arriba". A partir de ahí, la pregunta es "¿Cuánto mide (en grados) el ángulo formado por dos hojas de la puerta?".



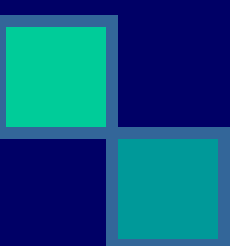


Rediseñar el currículum heredado, en la sociedad de la información

- Cuestión: ¿qué precisarán los jóvenes para afrontar el siglo XXI? --Además de conocimientos, saber movilizarlos y emplearlos para resolver situaciones complejas.
 - Los contenidos escolares, en muchos casos, no responden a las **competencias necesarias en una sociedad de la información**.
 - Pérdida de sentido de los contenidos tradicionales en el nuevo escenario de la sociedad de la información así como la escasa relación entre los intereses y necesidades futuras de estos jóvenes. Necesidad de hacerlo **relevantes y funcionales**.
- 



Qué cultura ha de configurar lo básico indispensable

- 
- Frente a la lógica acumulativa de las últimas décadas; una vía de salida es revisar **cuáles son los saberes fundamentales** o, mejor, las competencias básicas, en las que conviene centrar prioritariamente los objetivos de la escolaridad obligatoria.
 - Qué cultura básica común (*competencias básicas o clave*) deberá dominar un alumno al término de la escolaridad obligatoria, dentro de un aprendizaje a lo largo de la vida (*lifelong learning*)
 - Por eso, uno de los debates actuales en las políticas educativas es –por una parte– redefinir lo que es básico; por otra, cómo garantizar el éxito escolar a todos los alumnos en los aprendizajes imprescindibles.
- 

Proyecto Atlántida

Las competencias básicas

Cultura imprescindible de la ciudadanía

Elabora



Colaboran



Incluye DVD con documentos de los tres libros y multimedia especial de materiales de asesoramiento en Competencias básicas



Coordinan:
Antonio Bolívar y
José Moya

Índice

Prólogo: MEC y Consejería de Educación de Canarias	4
Introducción	6
1. Las competencias básicas: reformas y mejoras	6
2. La competencia: término y concepto	9
3. Orientaciones para la utilización de las herramientas disponibles.....	9
Competencias básicas: 10 claves	11
Estrategia para el asesoramiento de un currículo centrado en las competencias básicas.....	25
Anexos.	
Anexo I. Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida	47
Anexo II. Las competencias básicas en los decretos de enseñanzas mínimas	69
Anexo III. Materiales para el asesoramiento en competencias	111
1. Descriptores de ayuda para la detección de la presencias de competencias básicas	112
2. Exploración del currículo real de algunos centros.....	125
3. Tareas: descripción y análisis	134
4. Plantilla de tareas y ejemplificaciones.....	141
5. Talleres, familia y competencias básicas	148
Glosario	156

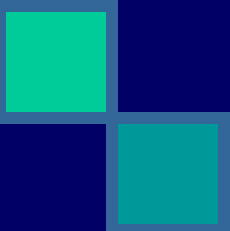
Descripción del DVD:

Al abrir el DVD encontrarás

1. El documento de competencias básicas contiene el DVD de los tres libros, **CONSTRUYENDO CIUDADANÍA**. Para su mejor uso, al abrirlo -si no salta automáticamente-, pulsa en Atlántida

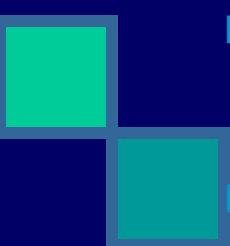


Qué cultura ha de configurar lo básico indispensable

- 
- Largo debate en los países europeos sobre el currículum básico indispensable.
 - En la sociedad de la información el énfasis ha de ponerse en las competencias básicas (comprensión lectora, matemática, científica o nuevas alfabetizaciones), sin las cuales no podrá moverse bien en la vida
 - No basta establecer un *currículum comprehensivo común e igual para todos* (un tercio no llega - fracaso)
 - Una vía de salida: asegurar las competencias básicas o “currículum básico” (que no es mínimo).
- 

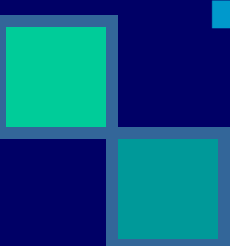


Aprendizaje a lo largo de la vida (*lifelong learning*)

- 
- Cambio rápido de conocimientos: obsolescencia. Acceder a un enorme volumen de información
 - Más que transmitir (y reproducir) conocimientos, capacidad de producirlos y utilizarlos. La mejor educación: enseñar a Aprender a lo largo de la vida
 - Las competencias básicas o “clave” se inscriben en el marco del Aprendizaje a lo Largo de la Vida (*Lifelong learning*)
 - El aprendizaje permanente, pieza clave de una sociedad de la información y economía del conocimiento, exige una ciudadanía capaz de “Aprender a aprender” (*learn to learn*).
- 



Transformación del modelo escolar

- 
- **Nueva ecología del aprendizaje:** más allá del limitado espacio escolar. Dónde, cuándo y cómo aprendemos, con quién y de quién aprendemos, y también qué aprendemos y para qué.
 - El Aprendizaje “a lo ancho” (además de “a lo largo”) de la vida: Multiplicidad de contextos de aprendizaje. Una educación “distribuida” e interconectada (Coll)
 - Transformación de los sistemas de educación escolar: no solo nuevos currículos, sino planes educativos integrales territorializados en entornos comunitarios
- 

Escolarización y Aprendizaje a lo largo de la vida

	Escolarización y aprendizaje	Aprendizaje a lo largo de la vida
Dónde y con quién	Instituciones educativas, por Profesionales de la educación	Multiplicidad de escenarios y agentes educativos (“nichos” de aprendizaje)
Cuándo	Al inicio de la vida (6-18 años)	A lo largo de la vida, según necesidades de aprendizaje
Qué aprender	Saberes culturales y disciplinares valorados socialmente	Competencias clave y habilidades básicas para el siglo XXI
Para qué	Prepararse para desarrollar un proyecto de vida personal y profesional	“Aprendiz competente”, seguir aprendiendo
Cómo	Acción educativa intencional, sistemática y planificada (enseñanza). Lengua escrita y su uso	Participación en comunidades de práctica. Nuevas tecnologías

Una propuesta curricular al margen de la sociedad de la información



ANTONIO BOLÍVAR
Catedrático de Didáctica
y Organización Escolar
Universidad de Granada

futuro— la sociedad de la información y del aprendizaje a lo largo de la vida.

En su apuesta por reforzar los contenidos de la enseñanza (“materias troncales”) se vuelve a una concepción meramente transmisiva (y reproductora) de los conocimientos disciplinares (declarativos y factuales), al margen de una sociedad de la información y de los nuevos contextos del aprendizaje. Queriendo recentralizar el sistema, reafirma el papel del currículo para “determinar los contenidos y los estándares

desde el primer curso, en Biología y Geología y Física y Química; repetición o no de curso según las materias suspendidas, evaluación al final de etapa, etc. Cuando habla del carácter transversal de algunos contenidos (educación cívica y constitucional) más parece un recurso retórico que una apuesta real que asegure su implementación efectiva.

Si algo caracteriza el horizonte de la educación actual es que ya no está limitada al espacio y tiempo escolar. Por eso, plantear una nueva ley educativa ya no puede, como en el pasado siglo, limitarse a las asignaturas que configuran los programas de enseñanza y los tiempos escolares dedicados a cada una. En el nuevo escenario de la sociedad de la información, los contextos, agentes e instancias educativas han dejado de estar limitadas al espacio escolar, por lo que el aprendizaje formal de la escuela debe conectarse con el informal de la sociedad de la información. Si bien en la “Exposición de motivos” se refiere, en relación con las TIC, a la necesidad de “una revisión en profundidad de la noción de aula y de espacio educativo”, no se ve por ningún lado cómo se tiende a lograr dicha revisión. Es cierto que, como no podía ser menos, se habla (art. 59) de “entornos virtuales de aprendizaje” y de que se debe favorecer su uso como medio didáctico; pero —más allá de eso— no se cuestionan los contenidos heredados, más

bien las TIC se ponen al servicio de una mejor adquisición y dominio.

Qué lejos quedamos en esto de nuestra vecina Francia. Por lo pronto, la educación es una política de Estado, no sometida al arbitrio de los gobiernos cambiantes. En nuestro tema, tras un largo debate sobre el papel de la escuela en el futuro (*Débat National sur l'avenir de l'école*), se ha propuesto —en un plan coherente estructurado en varios años— rediseñar los programas de la escolaridad obligatoria para garantizar a todos la adquisición de una base común de conocimientos y competencias, lo que supone reestructurar las disciplinas heredadas. La propuesta actual se inscribe en un proyecto global de “refundación” de la escuela (*Loi d'orientation et de programmation pour la refondation de l'École*), que acaba de aprobar el Parlamento francés.

Por el contrario, nuestro “socle commun” en la sociedad de la información son las materias troncales de toda la vida, en lugar de competencias (o aprendizajes básicos) que posibiliten seguir aprendiendo. Si los alumnos encuentran poco sentido a los contenidos de las asignaturas, es su problema, no el del Ministerio. Aquí no hay, como ahora suele decirse, nuevas ecologías o entornos de aprendizaje, son los de toda la vida: cada profesor con su materia, y el alumno a aprobarlas todas (menos dos, con tal de que no sean al tiempo Lengua y Matemáticas).

riste comienzo para una nueva ley

Si algo caracteriza el horizonte de la educación actual es que ya no está limitada al espacio y tiempo escolar. Por eso, plantear una nueva ley educativa ya no puede, como en el pasado siglo, limitarse a las asignaturas que configuran los programas de enseñanza y los tiempos escolares dedicados a cada una. En el nuevo escenario de la sociedad de la información los contextos, agentes e instancias educativas han dejado de estar limitadas al espacio y tiempo escolar, por lo que el aprendizaje formal de la escuela debe conectarse con el informal de la sociedad de la información.



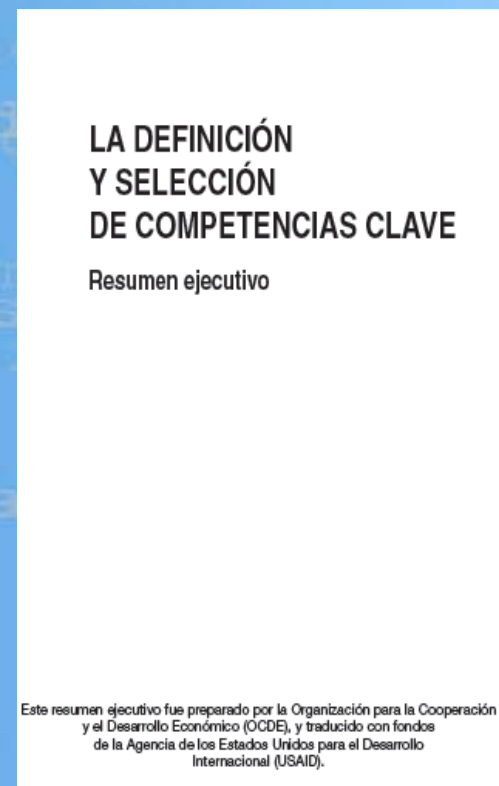
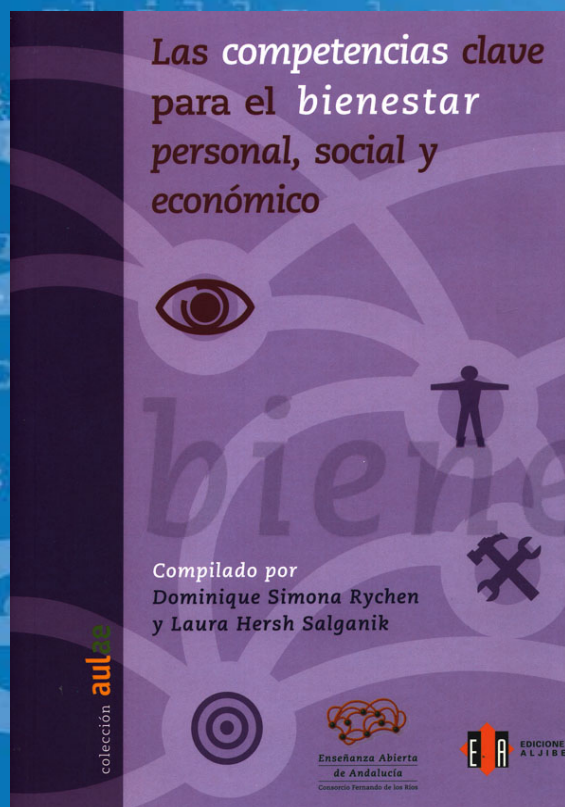
OCDE y las competencias clave

Introducción de las competencias clave en Europa, promovida por la OCDE con dos proyectos paralelos: PISA y DeSeCo.

- **PISA** plantea un innovador concepto de “alfabetismo (*literacy*)”, más allá de su referencia originaria a la lectura y escritura, como la capacidad de los estudiantes de analizar, razonar y resolver efectivamente las situaciones.
- De modo paralelo, como un estudio complementario de las evaluaciones a gran escala, el **Proyecto DeSeCo**: fundamentar y delimitar las competencias clave para la vida y sociedad, además de las instrumentales

OCDE Proyecto DeSeCo

Definición y Selección de Competencias:



www.deseco.admin.ch



El Proyecto DeSeCo (*Definición y Selección de Competencias clave*)

Grupo expertos (1997-2003) para establecer –desde una perspectiva interdisciplinar– el estado del concepto, confrontar las definiciones, establecer las convergencias y finalmente establecer una serie de competencias clave para el desarrollo de las sociedades y de los individuos.

- “¿Qué competencias y habilidades son relevantes para que un individuo pueda llevar una vida exitosa y responsable y que la sociedad logre enfrentar los retos del presente y del futuro? ¿Cuáles son las bases normativas, teóricas y conceptuales para definir y elegir un conjunto limitado de competencias clave?” (Rychen y Salganik, 2004: 22-23).



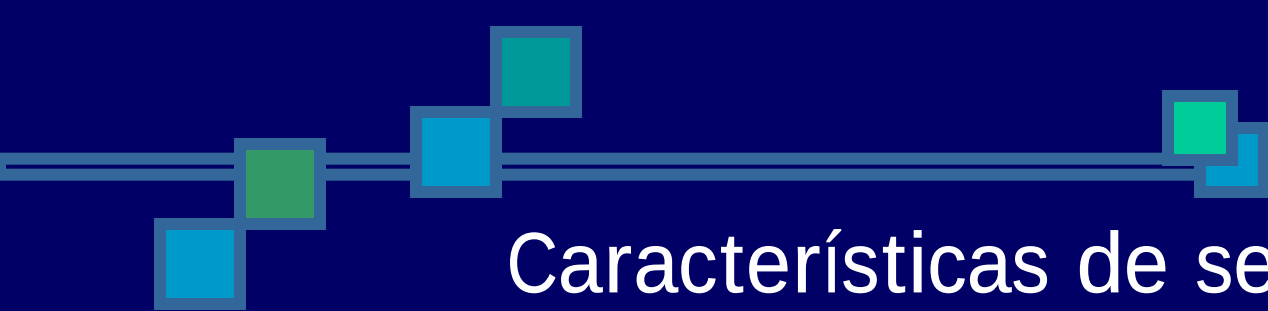
D e S e C o

Una visión holística de las competencias-clave en la sociedad del conocimiento

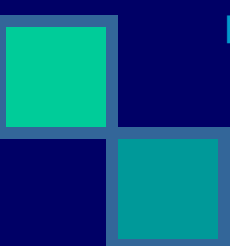


«Una competencia es la capacidad para responder exitosamente a demandas complejas y llevar a cabo una actividad o tareas adecuadamente. Cada competencia se construye a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento (incluyendo el *conocimiento tácito*), motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de conducta»

“La forma en que se combina conocimiento y procesos para resolver una tarea práctica”

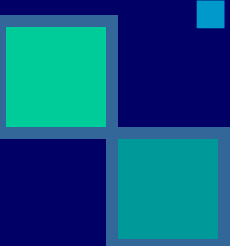


Características de ser competente

- 
- *Capacidad para movilizar* (es decir, emplear, poner en obra, etc.) *recursos*, con motivo de una tarea nueva, y resolverla exitosamente.
 - El desarrollo de una competencia *se evidencia en un contexto determinado y en una situación específica*; particularmente cuando el sujeto afronta con éxito una *situación nueva y compleja*.
 - Las competencias *son dinámicas*, se desarrollan “a lo largo de la vida”. Es importante establecer niveles o indicadores de dominio para poder ubicar el progreso del estudiante.
- 



Competencias y contenidos

- 
- Es absurdo oponer contenidos (conocimientos o saberes, en general) y competencias, pues —es obvio— las competencias se desarrollan a través del aprendizaje de los conocimientos.
 - Desde el enfoque por competencias los contenidos conceptuales se convierten en *medios* y no fines.
 - Sin conocimientos un sujeto no puede ser competente; otra cosa es que puede tener conocimientos y, sin embargo, no ser competente.
 - Hay una *interdependencia* en la adquisición y desarrollo de las competencias. Al desarrollar una competencia, seguramente se estará desarrollando otra.
- 

Competencias básicas para la vida

Las competencias básicas para la vida abarcan

conocimientos,

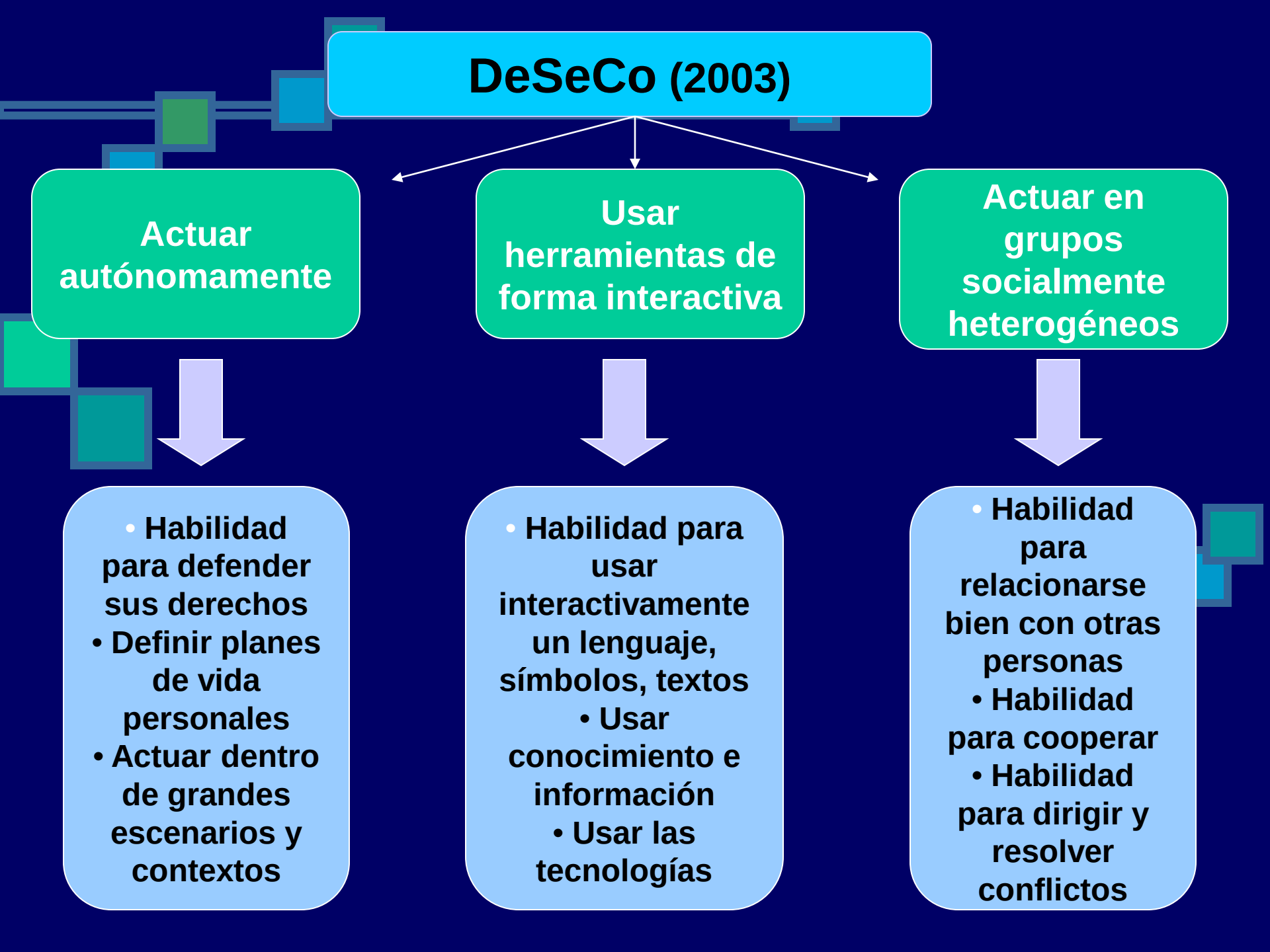
habilidades o destrezas , así como

actitudes y valores

que son necesarios para una vida personal exitosa y para el bienestar personal, social y económico en las sociedades democráticas actuales.

- Son importantes para todos los individuos
- Son importantes para responder a las demandas de diferentes campos o sectores de la sociedad (familiar, trabajo, política, salud, etc.)
- Son importantes a lo largo de la vida.

DeSeCo (2003)



```
graph TD; A[DeSeCo (2003)] --> B[Actuar autónomamente]; A --> C[Usar herramientas de forma interactiva]; A --> D[Actuar en grupos socialmente heterogéneos]; B --> E["• Habilidad para defender sus derechos<br>• Definir planes de vida personales<br>• Actuar dentro de grandes escenarios y contextos"]; C --> F["• Habilidad para usar interactivamente un lenguaje, símbolos, textos<br>• Usar conocimiento e información<br>• Usar las tecnologías"]; D --> G["• Habilidad para relacionarse bien con otras personas<br>• Habilidad para cooperar<br>• Habilidad para dirigir y resolver conflictos"];
```

Actuar autónomamente

- Habilidad para defender sus derechos
- Definir planes de vida personales
- Actuar dentro de grandes escenarios y contextos

Usar herramientas de forma interactiva

- Habilidad para usar interactivamente un lenguaje, símbolos, textos
 - Usar conocimiento e información
 - Usar las tecnologías

Actuar en grupos socialmente heterogéneos

- Habilidad para relacionarse bien con otras personas
- Habilidad para cooperar
- Habilidad para dirigir y resolver conflictos

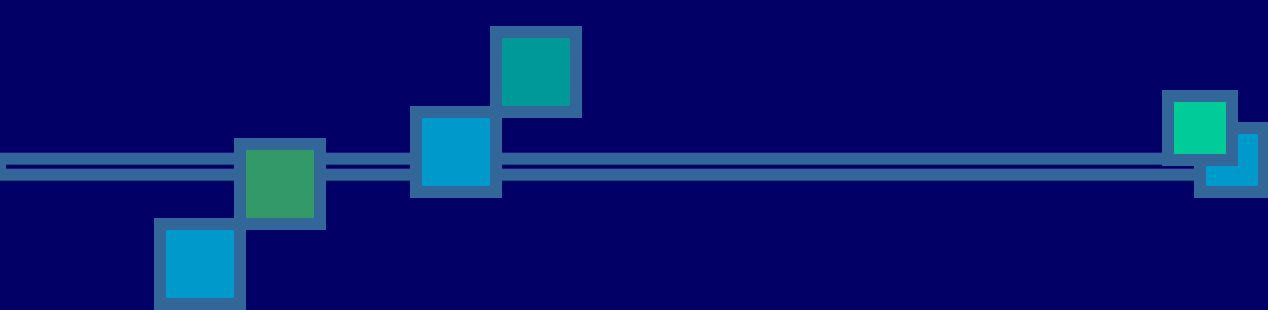
COMPETENCIAS CLAVE PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Un Marco de Referencia Europeo

En el presente documento, las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquéllas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El marco de referencia establece ocho competencias clave siguientes:

1. comunicación en la lengua materna;
2. comunicación en lenguas extranjeras;
3. competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;
4. competencia digital;
5. aprender a aprender;
6. competencias sociales y cívicas;
7. sentido de la iniciativa y espíritu de empresa, y
8. conciencia y expresión culturales.



**Competencias clave: marco de referencia europeo
(Diario Oficial de la Unión Europea 30/12/06)**

1. Comunicación en lengua materna.
2. Comunicación en lenguas extranjeras.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.
4. Competencia digital.
5. Aprender a aprender.
6. Competencias sociales y cívicas.
7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa.
8. Conciencia y expresión culturales.

**Reales Decretos de enseñanzas mínimas de la Educación
Primaria (BOE 8/12/06) y Secundaria Obligatoria (BOE 5/1/07)
Anexo I Competencias básicas**

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1

**COMPETENCIA EN
COMUNICACIÓN
LINGÜÍSTICA**

2

**COMPETENCIA
MATEMÁTICA**

3

**COMPETENCIA EN EL
CONOCIMIENTO Y LA
INTERACCIÓN CON
EL MUNDO FÍSICO**

4

**TRATAMIENTO DE
LA INFORMACIÓN
Y COMPETENCIA
DIGITAL**



**La escuela
que necesitamos**

5

**COMPETENCIA
SOCIAL Y
CIUDADANA**

6

**COMPETENCIA
CULTURAL Y
ARTÍSTICA**

7

**COMPETENCIA
PARA APRENDER
A APRENDER**

8

**AUTONOMÍA
E INICIATIVA
PERSONAL**



Competencias clave



LA BASE COMÚN DE CONOCIMIENTOS Y DE COMPETENCIAS

Todo lo que es imprescindible
dominar al alcabar
la escolaridad obligatoria





Tendencia supranacional: Un currículo y aprendizaje por competencias



■ **Enfoques curriculares basados en competencias:**

Rediseñar lo que se aprende en la escuela en el nuevo escenario de la sociedad de la información. Orientar la enseñanza y el aprendizaje al desarrollo de *Competencias clave para la Vida*. Esto supone, entre otros aspectos, establecer de modo coherente:



- una visión *integrada* de los conocimientos, en lugar de los compartimentos disciplinares;
- Una *metodología* basada en la interacción entre los conocimientos y la realidad,
- Una nueva lógica de la *evaluación*.

¿Cómo queda con la LOMCE?

12886

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Artículo 6. *Currículo.*

2. El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos y alumnas.

- d) La metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.»

¿Cómo queda con la LOMCE?

¿COMBAS?

12886 *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*

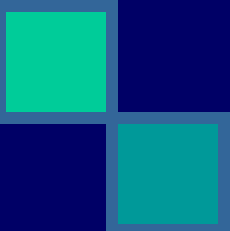
«Disposición adicional trigésima quinta. *Integración de las competencias en el currículo.*

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte promoverá, en cooperación con las Comunidades Autónomas, la adecuada descripción de las relaciones entre las competencias y los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes enseñanzas a partir de la entrada en vigor de esta Ley Orgánica.

A estos efectos, se prestará atención prioritaria al currículo de la enseñanza básica.»



Sin embargo, ...

- 
- Acentuar la dimensión de asignaturas, con contenidos propios, en lugar de un enfoque más global.
 - Pruebas externas y reválidas, en las que – seguramente- se primarán los contenidos.
 - Reducción del currículum a lo que miden las pruebas. Con el tiempo, la educación y el currículum se reducen a la enseñanza de aquello que puede ser medido mediante pruebas estandarizadas (“teaching to the test”).
- 

Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte

CCBB

CNIE

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	8
1. Competencias clave: un reto europeo para el año 2020	11
1.1. Las competencias básicas en la legislación vigente.....	15
1.2. Las competencias básicas, nuevo enfoque curricular.....	17
1.2.1. Definición del concepto de competencia.....	17
1.2.2. Rasgos característicos de las competencias básicas.....	19
1.3. Perfil de las ocho competencias básicas, según la legislación vigente.....	21
1.4. Integración del nuevo elemento curricular: las competencias básicas.....	22
2. Proyecto para la integración curricular de las competencias básicas: una propuesta de formación y asesoramiento.	24
2.1. Plan de Formación.....	25
2.1.1. Claves metodológicas.....	25
2.1.2. Objetivos.....	26
2.1.3. Secuencia de trabajo: Niveles de Integración curricular, actividades y módulos de formación.....	27
2.1.4. Competencias profesionales docentes.....	28
2.1.5. Entorno colaborativo.....	29
3. Guía sobre enseñanza-aprendizaje de las competencias básicas: una propuesta de formación	30
3.1. Características y elementos de la Guía.....	30
3.2. Estructura de las actividades.....	31

4. Actividades	33
Actividad previa. Entender la propuesta de CCBB.....	34
Actividad 1. Reconocer la presencia de las CCBB en el currículum real del aula.....	40
Actividad 2. Cómo integrar las CCBB en la vida real del aula.....	45
Actividad 3. Concreción curricular y cómo relacionar los elementos del currículum con las CCBB.....	62
Actividad 4. Metodología y aula: modelos de pensamiento y de enseñanza y su relación con las CCBB: tarea compleja.....	71
Actividad 5. La evaluación de las CCBB.....	87
Actividad 6. La biografía de un centro a través del portfolio de actividades y la memoria de actas.....	97
Actividad 7. Construir una visión compartida.....	102
Actividad 8. Elaborar una Unidad Didáctica Integrada (UDI).....	112
Actividad 9. Valorar la situación del PEC y las consecuencias que tendrá la incorporación de las CCBB.....	140
Actividad 10. Incorporar nuevos principios reguladores al PEC.....	148
Actividad 11. Definir el plan de mejora.....	154
Actividad 12. La biografía de un centro a través del portfolio de actividades y la memoria de actas.....	163
Actividad 13. Las evaluaciones externas en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje del centro.....	165
Actividad 14. Modelo de evaluación de centro.....	179
Actividad 15. Detección de necesidades formativas de centro.....	191
Actividad 16. La biografía de un centro a través del portfolio de actividades y la memoria de actas.....	196